

RESOLUCIÓN  
N° 1460/97

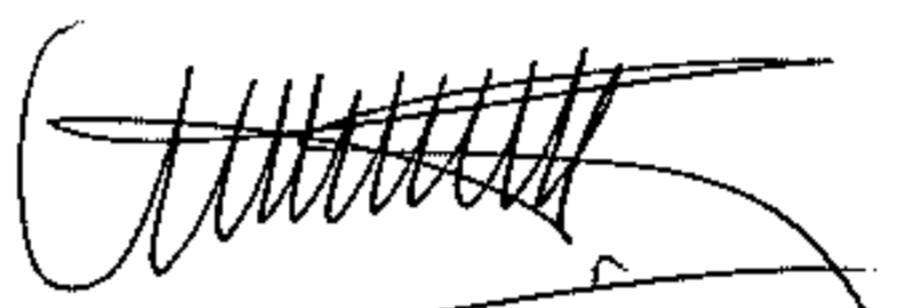
EXPTE. N° 10=14.464/97  
ADMINISTRACION GENERAL  
PA 474

Buenos Aires, 3 de *Junio* de 1997.

En atención al pedido de viáticos por el término de dos (2) días formulado en estas actuaciones por el señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, Doctor Ricardo Lona, con motivo de su traslado a esta ciudad -los días 15 y 16 de mayo ppdo.- a fin de realizar gestiones ante el Tribunal y el Ministerio de Justicia de la Nación; autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud, en los términos de la resolución n° 1361/95 y de conformidad con las atribuciones conferidas por resolución n° 2333/96.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

2.

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION